

Vitoria estudia prohibir que se aparque de noche en Jándiz para evitar carreras ilegales

El Ayuntamiento valora implantar la restricción para turismos, salvo para los autorizados, mientras trabaja en la contratación de cámaras de seguridad

SAIOA ECHEAZARRA

VITORIA. El Ayuntamiento de Vitoria sigue estudiando medidas para combatir las carreras ilegales en polígonos tras el trágico episodio que se saldó con el fallecimiento de dos jóvenes a inicios de año en Jándiz. Hace ya siete meses que se anunció la colocación de cámaras de seguridad en los accesos a esta área industrial por parte del Gobierno municipal, actuación que sigue pendiente. Además de ello, ahora valora prohibir la parada y estacionamiento en horario nocturno salvo para vehículos que tengan autorización para acceder al parque porque trabajan en alguna de sus empresas. Sería una restricción para turismos, no otro tipo de vehículos vinculados a la actividad económica.

Se trata de una fórmula que ha resultado «eficaz en otros lugares, y no lo descartamos», planteó ayer el concejal de Seguridad, Iñaki Gurtubai (PNV). Si no se permite aparcar en esa franja horaria, que en otros municipios han fijado de 22.00 a 5.00, la Policía Local podría obligar a marcharse a los coches que acuden a quedadas para competir, cosa que hoy no puede hacer, razona el Gobierno local. Por ello considera que es «una vía de trabajo que hay que explorar».

En cuanto a las cámaras, para cuya colocación no hay aún un



Vehículos en Jándiz en el homenaje a los dos fallecidos en el accidente del pasado enero. JESÚS ANDRADE

LAS CLAVES

DE 22.00 A 5.00 HORAS

La medida ha resultado «eficaz» en otros lugares, argumenta el concejal de Seguridad, Iñaki Gurtubai

«PRECAUCIÓN»

No constan atestados por quedadas ilegales de coches desde el siniestro, según el Gobierno

plazo, se trabaja en la elaboración de los pliegos de contratación por parte de la Fundación Mobility Lab, con quien tiene un acuerdo el Consistorio. Los dispositivos de lectura de matrículas se pretenden colocar en los accesos por la rotonda de Zurrupitieta y Lermendabidea así como por Mendigorritxu, detalló el responsable de Seguridad.

El Consistorio tampoco descartó pero tiene «muchas dudas» sobre la colocación de badenes o elementos similares en calles de Jándiz sobre todo por laafección que causaría de día a transportistas y otros vehículos que acuden a trabajar al mayor polígono industrial de Euskadi. Es una medida que «disuade pero no soluciona». «Tenemos reticencias»,

apuntó el edil de Seguridad, que ofreció explicaciones en la comisión del ramo a preguntas de Elkarrekin Podemos. Mientras tanto, la Policía Local continúa las labores de vigilancia en Jándiz y otras zonas para prevenir las quedadas ilegales entre coches. Desde el accidente de enero, que se cobró la vida de Cristian e Izaro, apenas ha habido episodios de este tipo, según el Ayuntamiento. «No nos constan atestados más allá del homenaje a los fallecidos que se hizo días después del accidente», señaló el máximo responsable de la Guardia Urbana. «Creemos que fue tan grave lo ocurrido que en este momento hay cierta precaución entre las personas que organizan».

Un exconcejal de Laguardia se expone a una multa por quemar su panadería

DAVID GONZÁLEZ

VITORIA. El denunciante denunciado. Un exconcejal de Laguardia –elegido por Ciudadanos aunque se pasó a Libres por Euskadi– se enfrenta a una petición de dos años de cárcel y a una sanción que podría superar los 100.000 euros. Ayer arrancó su juicio en la Audiencia Provincial de Álava por «simulación de delito».

La Fiscalía –a cargo de Sara García– y las dos acusaciones particulares tratarán de demostrar que la denuncia presentada por este empresario la mañana del 26 de octubre de 2018 por el incendio «intencionado» de su obrador de pan fue una pantomima. Según sus tesis, este expolítico apiló una serie de elementos, les echó gasóleo, prendió y para «desviar la atención» pintarrajeó unas supuestas amenazas en las paredes. «Facha muérete pronto» y «facha muérete».

La posterior investigación de la Ertzaintza determinó que alguien quemó a propósito la nave industrial que regentaba en régimen de alquiler. Los daños alcanzaron los 148.710 euros. Sin embargo, nadie forzó ninguna de las dos puertas de acceso. Doce días antes del altercado, el ahora investigado contrató una póliza de 420.000 euros y que cubría incendios. Por todo ello le imputaron. Ayer, este hombre negó de manera tajante ser el vándalo. Adujo que repartía pan cuando arrancó el ataque. Las acusaciones disponen de dos jornadas más para desmontar su coartada.

La Guardia Civil golpea al narcotráfico en Oion y Logroño con diez detenidos

V. S. / I. G.

OION. Una gran operación contra una organización criminal vinculada al tráfico de drogas se llevó a cabo en siete viviendas de Oion y Logroño durante la madrugada y buena parte de la mañana de ayer, con un gran despliegue de efectivos y vehículos que puso en alerta a los vecinos. El operativo se desplegó al mismo tiempo en la céntrica plaza San Vicente del municipio de Rioja Alavesa y por las zonas este, norte y sur de la capital riojana.

La Guardia Civil explicó que el objetivo final de la intervención era «desmantelar una organización criminal», para lo que fue preciso movilizar a cerca de un centenar de agentes con pasamontañas y fuertemente armados, además de a perros entrenados para localizar no sólo droga, sino también dinero y armas.

Aunque hasta que no se cierre la investigación no habrá datos oficiales, ayer eran al menos diez los detenidos, cifra que puede aumentar. Las entradas de

manera simultánea y sorpresiva se dirigieron contra un grupo que operaba en la zona desde hacía tiempo, hasta llegar a convertirse en uno de los principales suministradores de sustancias estupefacientes de Rioja Alavesa, Logroño y su entorno, aunque sus vinculaciones criminales se ramifican.

En todas las viviendas se produjeron detenciones, además de incautarse de diverso material. No ha trascendido la cantidad de droga incautada ni el tipo, puesto que las actuaciones permanecen en secreto, aunque los agentes sí que han podido recoger numerosa documentación que ya han comenzado a analizar.

Con la información aprehendida y las declaraciones de los detenidos, la Guardia Civil confía en que la investigación con-

tínue y pueda arrojar más resultados en próximas jornadas.

Al alba

Antes del amanecer, los efectivos ya estaban preparados, coordinados y con las tareas bien asignadas. Los vehículos se desplazaban por Oion y Logroño para, a las 6.00 horas, entrar de manera simultánea en los siete domicilios. Al mismo tiempo que se accedía al interior de las viviendas (en algunos casos derribando puertas), varias dotaciones fuertemente armadas permanecían en los portales para controlar la intervención.

Esta nutrida presencia de guardias civiles se prolongó durante más de cuatro horas, lo que levantó una gran expectación. Tras los registros iniciales, los perros de la Guardia Civil, diferentes canes adiestrados para

detectar drogas, dinero y armas (las primeras pesquisas hablan de un grupo organizado y peli-groso) tomaron el relevo. Con ellos se volvió a barrer cada uno de los siete lugares, delante de los detenidos, que fueron abandonando sus domicilios esposados y de forma escalonada entre las 9.00 y las 11.20 horas.

Todos fueron trasladados a dependencias de la Guardia Civil de Logroño para obtener más información sobre este grupo criminal que ya llevaba en el foco de las fuerzas de seguridad bastante tiempo. Será en el momento de levantarse el secreto de actuaciones (que se decreta para evitar que la investigación pueda resultar perjudicada) cuando se pueda saber la magnitud exacta de una intervención que fue lo más comentado de la jornada.